



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y OCHO.

El año pasado de Setecientos treinta y siete hecho
dho Remate en Juan de Mexas Muñoz Mauro
& Manises en premio de dos mil Setecientos
ochenta y quatro rs. de renta y pagadores del
efecto de las Casas de Agua de Tingueros y toda
Entendidos por esta Ciudad Acordó se le hagan bienes
a su Señal Manzanares Depositarlo de Producto
del dicho efecto los referidos dos mil Setecientos
ochenta y quatro rs. y para ello se le despache
libranza en forma de la que acompaña dho
Remate y dilio. practicadas para el Conterfisi-
cacion de Juan Mexas Mauro & Manises y
señal por esta Ciudad nombrado de Juan de las
Vozas de Veglada y alio de Juan Anselmo, Morano
el expresado Remate tomándose la razón
por la Contraduxia

En este estado entro en este año de mil Setecientos treinta y ocho
de Quixos

Sarxento ma-
ior de milizias

En este año de mil Setecientos treinta y ocho se abiero una Carta Escrita
ta a esta Ciudad por Don Juan Juan. Palacios
& Padany Sarxento Mayor de Mexico. de
Milicias de este Reino su Jha en Mexico
a Donde el Comente a la que acompaña

